FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMMA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00090262

ΑI	31	de	DICIEMBRE	de	<u>1994</u>		
Expediente No.		4397486					
тот	TAL C	APITA	L SOCIAL	S/. 2'000	.000		

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

^{RUC} 0990892687001	RAZON SOCIAL INMOBILIARIA JOMAGUIFRA S.A.	

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art 115 de la Lev de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art 133 de la Lev de Compañías).

:	DATOS DEL ACCI	Código de				
·			Cédula, RUC o	Inversión de	Accio	nes o Aportaciones
Vo.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Pasaporte	Extranjeros. 2 /	No.	VALOR TOTAL
1	ING.LEONARDO CARVAJAL SANTOS	ECUATORIANA	0903667608			1'996.000
2	ING.AYALA VILLAVICENCIO ENRIQUE	ECUATORIANA	0906568951			1.000
3	AYALA VILLAVICENCIO MA.PILAR	ECUATORIANA	09534446			1.000
4	CARVAJAL SANTOS PATRICIA	ECUATORIANA	0903804128			1.000
5	SANTOS CUEVA JUAN	ECUATORIANA	0901049593			1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
20						
21						~ 4005
22					244	10 1990
23						
24						
25						
26			<u> </u>	CHUENC		
27					ar.	
28				La Comment	311	
29				200) DE	
30		······································				
31				101	5	
32				X		<u></u>
33	<u></u>	 	<u></u>	100		
34			<u> </u>			
			<u></u>			
35						

/	
Firma del representante legal	

Lugar y fecha de presentación

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL